

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
 LISTADO DE ESTADO

RADDO No. **071**

Fecha: 10/05/2019

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0072213000 18 00075	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	MARIELA LEONOR - CHAVARRIAGA CAMPO	SALA DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA Y OTROS	Auto recibe tutela de Corte y se refiere el expediente excluido de revisión por la Honorable Corte Constitucional, se ordena el archivo de las diligencias.	09/05/2019		
0073103004 12 00014	YOLANDA ECHEVERRI BOHO	Ejecutivo Singular	GUSTAVO FABIAN - MARTINEZ PARDO	OLGA LUCIA - SANCHEZ SANTANDER	Auto envía expediente No existiendo objeto de pronunciamiento por parte del Despacho, se ordena devolver el expediente al Juzgado Primero Civil del Circuito de Popayán, una vez	09/05/2019		
0074003001 19 00188	Leonidas Rodriguez Cortez	Ordinario	LUZ MARINA - RIVERA ESTRELLA	NUEVA EPS	Auto dirime conflicto de jurisdicción negativo de competencia, atribuyendo el conocimiento al Juzgado Primero Laboral del Cto. de Popayán. Ordénese el envío inmediato del	09/05/2019		
0074003002 19 00274	YOLANDA ECHEVERRY BOHO	Tutelas	SANDRA - VIDAL GONZALEZ	SECRETARIA DE TRANSITO DE SANTANDER DE QUILICHAO	Auto dirime conflicto de jurisdicción negativo de competencia, atribuyendo el conocimiento al Juzgado 1ero. Penal Municipal de Santander de Quilichao. Remitir el expediente.	09/05/2019		
6988103002 14 00060	YOLANDA ECHEVERRY BOHO	Ejecutivo con Título Hipotecario	LADRILLERA MELENDEZ S.A.	ALEXANDRA - PRIETO ORTEGA	Auto declara inadmisibles apelación Declarar inadmisibles el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la Sociedad Mundial de Cobranzas SAS contra el auto del 22/11/2017, proferido por el Juzgado	09/05/2019		

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
-----------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO